

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

París 29 de julio.

El viaje del mariscal Mac-Mahon desmiente bajo todos conceptos las previsiones de los radicales. En todas partes se le acoge con entusiasmo; la multitud acude presurosa á su paso, y le vitorea; las casas se adornan en su obsequio: en resumen, el viaje es un triunfo completo. El jefe del Estado ha pronunciado un discurso en que se acentúa el espíritu del mensaje presidencial, y no deja lugar alguno á á equívocos. El mariscal Mac-Mahon dice claramente lo que quiere: «En el exterior conservar la paz; en el interior seguir por el terreno de la Constitucion al frente de los hombres de orden de todos los partidos. El mariscal Mac-Mahon no escluye á nadie; á los legitimistas, á los orleanistas, á los bonapartistas, á los republicanos dirige una escitacion suprema «para esquivar al radicalismo, nuestro enemigo comun.» ¡Ojalá que esta escitacion sea atendida!

Los revolucionarios fingen atribuir en este momento al jefe del Estado las dificultades que la situacion les crea. No atacan sino al mariscal Mac-Mahon, y dejan tranquilo al gabinete. Su continuacion en el poder la declaran incompatible con las instituciones republicanas. De este modo se espera habituar á los pueblos á no tener interés por la suprema personalidad del jefe del Estado. Esta polémica va siendo mas vigorosa desde que M. Thiers ha regresado de Anzin. El «Journal des Débats» se distingue entre todos los periódicos por la aspereza y la insistencia de sus acusaciones. De aquí se colige que el periódico de M. Leon Say obedece á inspiraciones y á la influencia del ex-presidente.

No me equivoqué al anunciar á Vd. recientemente que la excursion de M. Thiers al Norte seria para él un pretexto para hacer reclamos. Los periódicos de provincia que reciben de M. Gambetta su consigna, se apresuran á proclamar que en todas partes M. Thiers ha sido objeto de significativas ovaciones: que goza de todas sus facultades, y que si Francia necesita apelar á su patriotismo y á su talento, podrá disfrutar de esta dicha por largo tiempo todavía. Estos elogios van á ser reproducidos en todos los periódicos republicanos, sobre todo en las poblaciones donde el ex-presidente espera presentarse como candidato en las próximas elecciones.

Los comités electorales republicanos que están constituidos en secreto, se quejan de falta de fondos. La mayor parte de los 363 no han realizado hasta ahora su palabra de recoger suscripciones, y los nuevos candidatos destinados á hacer competencia á los ex-diputados conservadores, no tienen dinero para trabajar. Los gefes, MM. Thiers, Víctor Hugo y Gambetta, todos muy ricos, no es probable que den cantidad alguna. Hasta ahora los gastos se han cubierto por medio de cotizaciones impuestas á los talleres; pero este recurso escasea, porque los obreros no pueden dar y se cansan de dar.

Y sin embargo se necesita una cantidad respetable para hacer frente á las exigencias de quinientas candidaturas, cada una de las cuales necesita lo menos tres mil francos, lo que forma una suma de un millon quinientos mil francos.

Y si todavía la fecha de las elecciones fuese conocida, los comités republicanos podrian reservar sus fondos para última hora, en tanto que con la

incertidumbre actual se ven obligados á costear constantemente su propaganda, gastando en ello bastante dinero. Esto es para ellos una contrariedad; y por esto se muestran tan terribles contra el mariscal Mac-Mahon, contra el gabinete, contra los prefectos, contra los periódicos conservadores, y en fin, contra todos los que no siendo esencialmente republicanos, no van comprendidos en la gran derrota del 16 de mayo.

Desde algunos dias se nota alza en la Bolsa, alza que se atribuye á la resolucion del gobierno de aplazar tanto como pueda las elecciones de diputados, lo cual parece asegurarnos cierta tranquilidad durante dos meses. Tambien se atribuye el alza á la actitud de Austria é Inglaterra en la cuestion de Oriente, actitud que parece hacer verosímil para un plazo próximo el ajuste de la paz entre Turquía y Rusia.—D.

Francfort 26 de julio.

Si es difícil aclarar la verdad en lo relativo á los hechos militares de la guerra de Oriente, tampoco es fácil seguir con certeza el curso de las complicaciones diplomáticas á que dá origen esa misma cuestion. Dudas hay respecto á la política de Inglaterra; dudas respecto á la actitud de Austria. Diré, sin embargo, lo que se cree generalmente en Alemania.

Aun dado el caso de que los rusos llegaran á Constantinopla, Austria no tendria porque intervenir ni oponerse á Rusia. Sus intereses no están en el Bósforo como los de Inglaterra, sino en el Danubio. Lo que necesita evitar á toda costa es un movimiento guerrero ó revolucionario de las poblaciones eslavas que, salvando las fronteras, no tardaria en transmitirse á sus propios dominios. Lo que pudiera perjudicarle en las consecuencias de la guerra es la formacion de Estados eslavos independientes y soberanos. Por eso vemos que entre Austria y Rusia no se ha tratado de la integridad de Turquía ni de la ocupacion de Constantinopla, sino solamente de que los principados servio y rumano debian permanecer neutrales.

Ahora bien, informes de muy buen origen aseguran que los dos emperadores y los dos cancilleres están de perfecto acuerdo sobre ese punto. El príncipe Gortschakoff, siempre dueño de la confianza de Alejandro II, ha trabajado y trabaja incansablemente para encadenar los ímpetus belicosos de sérvios y rumanos. Y hasta ahora su política va triunfando.

¿Por qué entonces hay cierta tirantez de relaciones entre Austria y Rusia? ¿Por qué se suscitan en Viena y Buda-Pesth continuos recelos? ¿Por qué estamos aun en la incertidumbre de si Sérvia y Rumanía acabarán por emplear las armas contra el imperio turco? La esplicacion es fácil: la política del príncipe Gortschakoff y la voluntad del soberano son contrariadas por el partido militar, partido muy importante en Rusia, y mas en las presentes circunstancias, que cuenta por jefes al gran duque Nicolás y al príncipe heredero, y por secuaces á todos los generales y jefes del ejército.

Es una locura, dice ese partido, privarse de aliados y de refuerzos. Aunque Rusia baste por sí sola para derrotar á Turquía, no hay duda que conseguiria ese fin mas fácilmente mediante la cooperacion de 100,000 soldados sérvios y rumanos. Así se ahorraria en parte el derramamiento de sangre rusa.

A lo cual contesta el príncipe Gortschakoff con los solemnes compromisos contraidos por Rusia ante Europa de no suscitar complicaciones internacionales, de no perjudicar los intereses de otras potencias, y con la necesidad de mantener las buenas relaciones ruso-austriacas. Tales polémicas se renuevan casi diariamente en el cuartel general ó en la residencia del Emperador. Gortschakoff es quien ha decidido la estancia de Alejandro II en el ejército, previendo que se necesitaria toda su autoridad para contener al partido contrario.

Refiérese, segun el relato de un testigo presencial, que en una de esas frecuentes disputas á presencia del Emperador, dijo cierto general al Canciller: «Cuando la espada toma por su cuenta una cuestion, la diplomacia debe dejarla de la mano.»—Gortschakoff replicó en seguida en estos ó parecidos términos: «¿A quién sino á la diplomacia debeis los progresos realizados por nuestras armas en Bulgaria? Si la diplomacia no hubiera tranquilizado á la monarquía austro-húngara, si no hubiera ofrecido respetar sus intereses, un ejército austriaco situado en Siebenbürgen habria bastado para impedir la marcha de nuestras tropas, y á estas horas, no solo no estaríamos mas allá de los Balkanes, sino que ni aun habríamos ilegado al Danubio.»

Entre tanto la guerra presenta un doble y contrario aspecto, muy favorable á los rusos en Europa, muy favorable á los turcos en Asia. No solo han abandonado los rusos sus últimas posiciones de Armenia, retirándose detrás de la frontera, sino que la insurreccion del Cáusaso adquiere un carácter muy grave, puesto que se comunica á la parte oriental, estalla en el Terek donde habitan los tártaros en gran número y obliga á desguarnecer el Daghestan con no poco riesgo de que tambien en esta comarca haya algun movimiento. Bien es verdad que, segun comunican de Tiflis á la «Presse,» han llegado estos dias al Cáusaso de refuerzo dos divisiones de infantería, dos brigadas de artillería, una division de caballería y seis batallones de tiradores, pero quizás no baste todo eso contra el peligro de una insurreccion general favorecida por la escuadra turca del mar Negro y por las vencedoras tropas de Muktar-Bajá.

En la Turquía europea la expedicion del general Gurko para tomar los pasos de los Balkanes ha sido admirablemente conducida. Luego que salvaron los rusos el 14 de los corrientes el poco nombrado y casi desconocido desfiladero ó paso de Hainko (otros escriben de Haing), se esparcieron algunos cosacos por la comarca, avanzando con osadía hasta Ieni-Saghra y alarmando á los turcos que sin duda creyeron venia tras ellos un poderoso cuerpo de ejército destinado al ataque de Filipópolis ó Adrianópolis. De ambas ciudades han salido los fugitivos á millares. Pero la columna del general Gurko no era, ni con mucho, tan fuerte como se pensaba, y su objeto consistia exclusivamente en apoderarse del paso de Schipka. Terrible fué el combate en ese punto, segun cuenta el corresponsal del «Daily News,» pero desde el dia 19 está ese importantísimo desfiladero en poder de los rusos y bien guardado. Conseguido el fin de la expedicion, son ya inútiles los reconocimientos de caballería, y el general Gurko ha prohibido terminantemente todo avance hácia Ieni-Saghra ó Iamboli.

Veinticuatro horas despues de esa victoria sufrie-

ron los rusos un descalabro en Plewna. El parte oficial ruso confiesa 2 coroneles y 14 oficiales muertos, 1 general y 36 oficiales heridos y 1878 soldados entre muertos y heridos, y considerando que esas pérdidas recaen sobre fuerzas no muy numerosas, podemos apreciar lo empeñado y sangriento del combate.

¿Qué tropas turcas estaban y han quedado en Plewna? A este respecto tenemos noticias contradictorias, pues unas dicen que Osman-Bajá con todas sus fuerzas se encuentra por aquella parte, otras aseguran que ha recibido la orden de marchar á Sofía. El cuerpo de ejército de Widdin, mandado por Osman-Bajá, consta de unos 30,000 hombres y debe ser reforzado por las tropas que mandaba Mehemed-Alí en Montenegro, las cuales se hallan en marcha por la Vieja Servia hácia Nisch. Cuando se junten las dos fuerzas sumarán unos 50,000 hombres, pero esa reunion no podrá verificarse hasta fines de agosto. Y en cuanto á lo que pueden hacer es bien poco, pues queda reducida su mision á defender las plazas de Widdin, Nisch y Sofía, no pudiendo concurrir á las grandes operaciones que se verificarán entre Rutschuck, Chumla y Adrianópolis. Aunque Osman-Bajá se pusiera en apresurada marcha hácia Adrianópolis, no llegaria, por la larga distancia, á tiempo para prestar un eficaz socorro.

Ese aislamiento é inutilizacion parcial del ala izquierda turca es un hecho militar importante que resulta de la mala disposicion en que estaban colocadas las tropas y de haberse dejado sorprender por los rusos.

Despues de escrita esta carta veo la noticia telegráfica de haber pasado el Danubio un cuerpo de ejército rumano, «segun convenio hecho con los rusos.» ¿Significa eso una victoria del partido militar contra la política del príncipe Gortschakoff? Al Austria no le importa tanto la entrada de las tropas rumanas como le importaria la entrada de las tropas serbias, pero verdaderamente los hechos se van disponiendo para avivar las legítimas desconfianzas de Inglaterra y de la monarquía austro húngara.— J. G.

(«Diario de Barcelona.»)

El alcalde de Bourges dirigió al mariscal MacMahon el siguiente discurso:

«Señor mariscal:

Habéis querido visitar nuestro departamento, y vengo en nombre de todos á daros las gracias.

Estamos orgullosos y contentos al ver entre nosotros al que los representantes de Francia eligieron como el mas digno para desempeñar en nuestra agitada época el papel supremo de aquellos antiguos árbitros que, tendiendo hácia el palenque sus respetados brazos, hacian cesar la accion é imponian la tregua.

Nuestros tranquilos y laboriosos habitantes, correspondiendo á vuestra solicitud, han interrumpido las tareas que reclama una cosecha abundante para venir á saludaros, porque comprenden la grandeza de la mision que habéis aceptado y saben que la cumplireis hasta el fin.

Vuestra palabra, esa palabra de la que nadie duda en Europa es para nosotros una segura garantía de que no cejareis en vuestra noble tarea.

En el exterior sabéis asegurar la paz conservando con el extranjero amistosas relaciones, y en el interior sabéis conservar el orden, custodiando y amparando sin escepcion á todos los que como y con vos defienden los principios eternos en que descansa el orden, principios que se resumen en estas dos palabras, divisa de toda vuestra vida. «¡Dios, Pátria!»

Sed pues, señor mariscal, bien venido á esta antigua ciudad que crece, prospera y se transforma. Recorriéndola podeis ver que á pesar de los progresos realizados, es aun necesaria la eficaz cooperacion de vuestro gobierno para llevar á cabo la obra comenzada y preparar á esta ciudad un porvenir que sea digno de su largo y glorioso pasado.»

El mariscal contestó:

«Señor alcalde:

Siento un placer en haber podido visitar la ciudad de Bourges y agradezco vivamente la acogida que aquí se me ha hecho. Doy por ello las gracias á sus habitantes y á todo el departamento del Cher.

Me dais en su nombre testimonios de confianza que en el dia me son particularmente preciosos y me alientan para seguir la política que acabais de definir.

En el exterior, conservar la paz; en el interior, marchar por el terreno de la Constitucion, al frente de los hombres de orden de todos los partidos, protegerlos no tan solo contra las pasiones subverivas, sino contra sus propios descarrios, y reclamar de ellos que pongan tregua á sus divisiones para combatir el radicalismo que es nuestro peligro comun.

Hé aquí mi objeto; nunca he tenido otro.

Se han acusado mis intenciones y desnaturalizado mis actos; se ha hablado de relaciones exteriores comprometidas, de Constitucion violada, de libertad de conciencia amenazada, y hasta se ha llegado á evocar el fantasma de no sé que retroceso hácia los abusos del antiguo régimen, de no sé qué influencia oculta que llamaban el gobierno de los sacerdotes.

Son otras tantas calumnias de las que el sentido público ha hecho ya el caso que merecen en Francia y en el extranjero. Esas calumnias no me desalentarán un solo instante, no me impedirán terminar mi tarea con la cooperacion de los que hayan sido en el país los auxiliares adictos de mi política.

Abrigo por otra parte la confianza de que la nacion responderá á mi llamamiento, y que con la eleccion de sus nuevos mandatarios pondrá término á un conflicto cuya prolongacion no haria mas que perjudicar sus intereses y entorpecer el desenvolvimiento pacífico de su prosperidad y grandeza.»

De una carta de París que publica el «Imparcial,» copiamos los siguientes párrafos:

«Una de las damas españolas, que al venir á esta ciudad se aloja en las preciosas habitaciones muebles, con su cocina no menos bien montada que el salón de recibir, que por meses y aun semanas se alquilan á las familias de paso, va, como en Madrid, por las mañanitas al mercado, y el otro dia recibió una impresion, que no ha cesado de contar á todos sus amigos.

—Figúrase Vd, decia que me aproximé á un enorme tonel, creyéndolo lleno de tortugas, y aun no puse los ojos dentro los retiré con el espanto mas grande que he pasado en mi vida porque cientos de ojos vidriosos y encolerizados, verdes y manando bilis, parecieron querer envolverme en traidor é insoportable hechizo. El tonel estaba lleno de sapos: y cuando me repuse y miré en torno mio, ví que todos los puestos que habia en la plazoleta aquella vendian la misma mercancía.

Y en efecto, París ha aumentado con este repugnante artículo los tan abundantes de su mercado. Una vez por semana, en uno de los solares de barrio del jardin de plantas, se ha instituido un mercado de sapos, y desde su instalacion no cesa de tener movimiento.

Los reptiles aparecen amontonados en el fondo de viejas barricas clasificadas por su magnitud, y

los vendedores meten en ellas sus brazos desnudos para entregarlos al comprador y sin cuidarse del decantado veneno.

La aparicion de los sapos en el mercado de París es una de las muchas importaciones que con tan maravillosa aptitud sabe hacer este carácter francés, porque fué Lóndres la primera ciudad donde se presentó este artículo y su estima ha crecido allí hasta el punto de pagarse entre 80 y 90 frs. el 100, mientras no alcanza sino raramente en París el de 70 Mas no se crea que se trata de un artículo de alimentacion el sapo ha aparecido en los mercados como un artículo eminentemente hortelano y jardinero: utilizando el afan con que este reptil persigue y devora á las moscas, limacos, pulgon y otros insectos; los hortelanos ingleses lo han introducido en sus propiedades, y todo el asco que antes producian estos pobres seres se ha convertido en mimo y ternura para las «miss» de Albion, tan aficionadas á los productos primerizos de sus horticultores.

La dama española que se asustó de los sapos, no reflexionó en los vuelos que la voluntad del hombre toma contra todas las preocupaciones, cuando halla interés en contrariarlas y vencerlas, el sapo general objeto de repugnancia, aun puede llegar á ser estimado de las gentes como protector de la agricultura. ¿Cuántos seres hay mal conocidos que esperan como éste á que se les dé el papel que les conviene y con el que serán útiles para merecer su parte en la estima de los hombres?

En San Francisco de California se está estudiando el proyecto de un ferro-carril colosal, monstruoso, que partiendo de aquella ciudad pase por la California Meridional, Méjico, los Estados de la América del Sur, por Valparaiso ó la Concepcion, hasta Buenos Aires. La línea principal pasará del fuerte Yuma, sobre el Colorado, que será la primera estacion importante; atravesará la Sonora y Sinaloa hasta Mazatlan, puerto sobre las costas del Pacífico. De allí á Tehuantepec, donde termina una de las dos líneas del canal que deberá unir el Atlántico con el Pacífico. De Tehuantepec la línea pasará por los Estados de Guatemala, San Salvador, Honduras y Costa-Rica, y atravesando las cordilleras hasta Panamá. De Panamá á Lima, y de allí á Valparaiso ó la Concepcion, de donde atravesando los Andes se extenderá hasta Buenos-Aires.

Este ferro-carril, pasando por la Concepcion, tendrá de longitud cerca de 10.000 kilómetros, y por la parte de Valparaiso 11,166. A esto deben añadirse 5,382 kilómetros de líneas secundarias para abrir comunicaciones con los mas importantes centros comerciales en las diversas provincias. El coste se ha calculado en 250,000 pesetas por cada milla, y el gasto total en 2.891.150.000 pesetas.

Este enorme camino vendrá á tener, si se realiza, tanta estension como todos los ferro-carriles de Alemania reunidos.

MONTPELLER 30 DE JULIO.

Constantinopla 29.—En un telégrama oficial de Plewna, del juéves, se dice que los rusos han sido arrojados de Lowatz. Tambien se anuncian otros encuentros favorables á los turcos, en particular en Iaila y en las inmediaciones de Osman-Bazar.

En un telégrama de Muktar-Bajá del 25 se dice que los turcos practicaron un reconocimiento, llegando hasta territorio ruso, á tres horas de la frontera de Asia y que en seguida volvieron á su campamento despues de un combate de poca importancia.

Nueva-York 29 de julio.—Continúa mejorando el estado de las cosas. Se hallan aun interrumpidos algunos ferro-carriles.

Se ha despedido á la milicia de Nueva-York.
Se han efectuado 50 prisiones en Pensilvania.

Crónica Local.

Muchísimas han sido las personas que en estos días han visitado la rectoría de Villa-Cárlos, y en cuyo número tenemos la satisfacción de poderlos contar, para admirar las dos hermosas imágenes que el Rdo. Cura párroco ha adquirido para aquella iglesia.

Es la primera un Crucifijo de tamaño natural esculpido en los talleres de D. Ramon Cortecans, en Barcelona, y en la cual revela el escultor sus profundos conocimientos en la anatomía, la plástica, y sobre todo en la estética que es la dote mas esencial para las obras de arte. Representa aquel momento supremo en que el Verbo humanado eleva la vista al cielo dirigiéndose á su eterno Padre, y exclama: *Deus meus, Deus meus, ¿ut quid dereliquis ti me?*

La divina expresion de su dulce y límpida mirada en medio del estertor de la agonía entenece el corazón al mirar personificado el sacrosanto misterio de la Redencion humana.

Bella tambien en su género es la imagen del Salvador en el augusto misterio de la Eucaristía, y la suavidad de sus formas con la dulzura de su expresion honran sobre manera á Mr. Galard, estatuario de Marsella, quien no ha dejado pasar descuidado ni el menor pliego de su bien modelado ropaje.

Al escribir las anteriores líneas nos hacemos eco del parecer de personas conocedoras y autorizadas en obras del arte, y podrán nuestros lectores probar la veracidad de nuestras palabras yendo á visitar estas dos preciosas imágenes que de seguro llamarán su atencion desde el momento, y de las que procuraremos dar en su día mayores detalles.

Por el gobierno de S. M. se ha concedido licencia á don Nicolás Fabregues, Pbro., Cura-párroco del Hospital militar de esta plaza con el fin de pasar á Barcelona, para lo cual sale mañana á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon*.

Ya están gravados los sellos de quince céntimos de guerra que han de sustituir á los dos que hoy se ponen en la correspondencia. Lo que hace falta, á nuestro modo de entender, es que se supriman, con el fin de que el Tesoro no se perjudique tanto en sus intereses, pues como se ha podido ver, nadie esperaba se plantease este impuesto.

La fragata de guerra «Vittorio Emanuele» ha abandonado en la tarde de hoy las aguas de este puerto, dirigiéndose á las de Cartagena.

Ha sido puesto en libertad el coronel de infantería don José Moreno del Christo, despues de haber sufrido en el castillo de Bellver, de Palma, un año de prision á que fué condenado por el Consejo de guerra.

Los directores de Hacienda, segun leemos en los periódicos de Madrid, en una reunion celebrada anteayer para tratar sobre las cédulas personales, acordaron declarar que estas son solo obligatorias á los cabezas de familia, y que los demás individuos de la misma, cuando lo necesiten, puedan sacarla, sin recargo, pero de sexta clase.

La siguiente noticia es de «El Popular:»
«Todo hace creer que antes de espirar el mes de Agosto, los intereses de toda clase de Deuda estarán satisfechos. El ministro se propone destinar desde

luego una parte de los ingresos corrientes, para que al vencimiento del próximo semestre los pagos se hagan con la misma regularidad y prontitud.»

Segun nos escriben de Paris, la semana última se verificaron curiosas esperiencias sobre la luz eléctrica en el palacio de la *Industria*, cuyo interior, de 12.000 metros de superficie, fué iluminado con dos reverberos eléctricos, compuestos cada uno de seis lámparas suspendidas á 27 metros de altura. Doce máquinas del sistema Gramme estaban movidas por dos máquinas de 25 caballos cada una. El efecto fué extraordinario. Esta esperiencia debia repetirse estos días. Su objeto es determinar las mejores condiciones para la iluminacion eléctrica de aquel inmenso edificio. Se calcula serian necesarias por lo menos diez mil bugías repartidas con igualdad de metro en metro para iluminarlo como lo fué por la luz eléctrica.

Los Sres. síndicos del encabezamiento de consumos correspondiente al año finido de 1876-77, han pasado la siguiente circular á los encabezados, y si por un olvido involuntario hubiere dejado de recibirla alguno de ellos, nos han suplicado la reprodujéramos en las columnas de nuestro periódico para que puedan darse por enterados de lo que la misma espresa.

Mahon 1.º de agosto de 1877.

LOS Síndicos del encabezamiento de consumos de esta Ciudad y su distrito, durante el año económico de 1876-77 se ven en la indispensable precision de acudir á sus comitentes, pidiéndoles un dividendo pasivo de **10** por ciento, de la cantidad que respectivamente han satisfecho, por las especies introducidas para el consumo.

Poco antes de finalizar el año económico, y aun despues de terminado, los Síndicos, en vista del resultado que arrojan los libros de la administracion, habian concebido la esperanza de que lo recaudado habia de ser suficiente para cubrir todos los gastos de la administracion, y satisfacer el cupo del encabezamiento, ó que á lo menos seria poco lo que faltase.

Contaba para ello, con que el Ayuntamiento, llegado el caso de hacer el pago de la última mensualidad del cupo, le abonaria en cuenta tres partidas á saber, una de 159'56 pesetas por diferencia en el modo de graduar el peso de los cerdos, 556'09 pesetas por diferencia de tarifa en los aguardientes introducidos en el mes de Julio de 1876, y 8.673'80 pesetas por la rebaja del 25 al 15 p \S . que se obtuvo en el aumento que se hiciera por la Administracion Económica, al cupo de esta Ciudad y su distrito, en el concepto de ser puerto habilitado, con arreglo á la base 4.ª art. 7 de la ley de presupuestos, rebaja que fué concedida mediante Real Orden de 3 de Febrero del corriente año, y se insertó en el núm. 1188 de *El Bien Público*.

De dichas tres cantidades solo una, la primera y la menos importante, les ha sido ultimamente abonada por el municipio. En cuanto á las otras dos, además de rechazarlas el Ayuntamiento, está haciendo uso contra los Síndicos del procedimiento de apremio por la via administrativa y con los recargos en ella establecidos, no solo por el montante de ambas partidas, si que tambien por el cumplimiento de la mensualidad referida, á pesar de que, en cuantas comunicaciones han mediado con el señor presidente de dicha Corporacion, los Síndicos han manifestado, que tenian á disposicion de la misma 6.875'98 pesetas que forman dicho cumplimiento.

Los Síndicos abrigan la confianza de que en último término, el abono de una y otra partida será ordenado por la Administracion Económica de la provincia, á quien han elevado el oportuno recurso, y que será además declarado improcedente y nulo el apremio que se está llevando á efecto, con devolución de los recargos y gastos que en virtud del mis-

mo se exijan al encabezamiento.

Fundan la confianza que han manifestado, en que la justicia de ambos abonos, es á su modo de ver, evidéntisima, como que el de la partida referente á los derechos sobre los aguardientes, se apoya en el hecho innegable, de haber cobrado el encabezamiento sobre dicho líquido, derechos inferiores á los que despues estableció el Gobierno, con lo cual se le causó un verdadero perjuicio que el Ayuntamiento viene obligado á indemnizarle; y el de la segunda partida, ó sea la de la diferencia del 25 al 15 por 100 aumentado en el cupo, es una consecuencia indeclinable de lo pactado en la condicion 7.ª del contrato de encabezamiento.

La espresada condicion se halla concebida en los siguientes literales términos:

«En el caso de que el Gobierno variase en alza ó »baja el **cupo** y derechos señalados á las especies »de consumo, se aumentará ó disminuirá proporcionalmente el precio del encabezamiento sin rescindir este; y así como los encabezados tienen derecho »á aumentar las tarifas si estas se alteran en alza, »quedan obligados á bajar los derechos de los artículos en caso de disminucion de aquellas, y en »proporcion igual á la que sufriesen.»

En virtud de la condicion transcrita, cuando como queda dicho, se impuso al cupo de esta Ciudad el aumento de 25 p \S , el Ayuntamiento exigió de los Síndicos que se hicieran cargo de dicho aumento, fundándose para ello en la mencionada condicion séptima segun se lee terminantemente en la comunicacion que entonces se les pasó. Parece pues, tan razonable como justo y legal, que así como lo estipulado en dicha condicion, sirvió de motivo y fundamento á la Corporacion municipal, para exigir que el aumento corriera de cuenta del encabezamiento así tambien lo sea para que quede á beneficio del encabezamiento la rebaja obtenida, mayormente, cuando dicha rebaja no fué concedida como una gracia especial, ni por un solo año, sino por haberse reconocido, que la ciudad de Mahon, para los efectos de la contribucion de consumo, no debia ser considerada como puerto habilitado, sino como una poblacion de menos de 20.000 almas, y de mas de quince mil; y cuando es además un hecho cierto y positivo, que al exigirse á los Síndicos que aceptasen el aumento, no solo se les dió noticia de las gestiones que se iban á practicar é instancias que se proponia elevar el Ayuntamiento en solicitud de la rebaja, si que tambien se les manifestó, que obteniéndose la misma, de ella se utilizaria el encabezamiento.

A pesar de tales antecedentes, la realidad que se está tocando, es la de ver los Síndicos rechazada su justa pretension, y contestada esta con una exaccion y con un procedimiento que creen tan injustificados como ilegales.

El Ayuntamiento por medio de su comisionado egecutor, ha puesto ya mano en la carta de pago que acredita el depósito hecho con documentos de la deuda consolidada, para garantir el cumplimiento del contrato; y como las personas que dispensaron á los Síndicos el favor de prestarles dichos documentos, tienen derecho á que les sean devueltos, ó á que se les entreguen otros equivalentes, los Síndicos para dar cumplimiento á tan sagrada obligacion, y atender á los gastos que la inesperada contienda en que se ven envueltos pueda causar, han determinado, de acuerdo con la Junta Directiva, á cuya aprobacion han sugetado sus demás actos, exigir el dividendo espresado, que esperan se servirá V. hacer efectivo á la brevedad posible.

Entretanto, y quedando de manifiesto los libros de la Administracion, en el almacén sin número del Andén de Levante de este puerto, en que se hallaba establecida, para que puedan examinarlos á su satisfaccion cuantos asociados gusten hacerlo, se ofrecen á las órdenes de V. como sus mas atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Taltavull Tomás y Estela.—F. Pons y Monticelli.—Bartolomé Brionis.—Pedro Palliser.—Miguel Esbert.*

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sto. Domingo de Guzman, conf. y fundador.

CULTOS.

Corte de Maria. —Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

En la parroquia de Sta. Maria, mañana la misa mayor con plática sobre el S. Evangelio. Por la tarde se espondrá S. D. M. á las 3 1/2 en seguida vísperas y completas, despues estacion y reserva; luego la procesion del Smo. Rosario y en seguida predicará el Rdo. Sr. Ecónomo.

En la de S. Francisco, tambien misa mayor con esplicacion del Evangelio del dia; por la tarde despues de vísperas hará el paregórico de S. Rafael Arcangel el própio Sr. Cura Párroco.

En la del Cármen, lo mismo, misa mayor y plática sobre el própio evangelio, por la tarde vísperas y rosario. —Lúnes al anochechar se cantarán solemnes completas en honor de S. Alberto C. y mártes la própia fiesta.

En las Concepcionistas, la Archicofradia de las Hijas de Maria Immaculada tiene su ejercicio mensual, á 7 y 1/2 misa de comunión meditada, por la tarde se hará la visita y hablará sobre una virtud el Rdo. P. Alegret Pbro. y se dará fin con los gozos.

En la ermita de Nra. Sra. de Gracia á las 6 de la tarde se rezará el Rosario, despues se hará una plática sobre Maria Sma. y despues las coplas.

Santo de mañana.

Nra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 3.

De la Habana en 53 dias pailebot Antonto Pomar, c. D. Francisco Taronji, con 9 trips. y azucar.

Despachados el 4.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Puerto-Mahon c. D. Antonio Victori con 23 trips.

Para la mar fragata de guerra italiana Vittorio Emanuele de 22 cañones 500 caballos y 496 plazas, al mando del c. de navio Sr. Racchia Carlo Alberto.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 3.—5:40 t.

Mahon 4.—7:06 m.

El Rey se encuentra en la Coruña.

Ha tenido lugar en Rasgrad un combate favorable á los turcos.

Los turcos ocuparon Esky-Zagra.

Témese una sublevacion de los habitantes de Tesalia.

Se prepara una gran batalla en Plewna.

Interior, 11 '65.

Bonos, 62 '60.

Anuncios.

Sociedad Anónima Industria Mahonesa.

Habiendo solicitado D.^a Isabel Eymar y Pons viuda de D. Pedro Vinent y Orfila, se la libra un duplicado de la lámina número 1788 que le pertenece como heredera usufructuaria de su difunto marido, que ha sufrido extravío, segun manifiesta la interesada; la junta de gobierno antes de acceder á dicha solicitud, há acordado anunciarlo en el periódico de esta localidad el «Bien Público,» á fin de que si algun accionista tiene nada que oponer á la solicitud y extravío mencionados, se sirva manifestarlo á la junta de gobierno dentro del término de quince dias á contar desde la fecha de este anuncio. Mahon 4 de Agosto de 1877. Por acuerdo de la junta de gobierno.—Pedro Seguí y Michel, Srio.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Menorca.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Magdalena Galmes y á sus hijos Lorenzo, José, Juan, Margarita y Juana Cardona y Galmes, ausentes en ignorado paradero para que en representacion de la herencia de su marido y padre respectivo Lorenzo Cardona y Palliser vecino que fué de Alayor y fallecido en Argel se presenten á hacer uso de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su abuelo Pedro Cardona y Jover, parándoles sino lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á treinta de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el dia veinte y tres de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá simultaneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos, siendo la postura competente, el molino de viento harinero y sus accesorios, sito en el pueblo de Fornells, bajo el tipo de mil trescientas treinta y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que Margarita y Antonia Serra y Olives y

otros siguen contra Juan Fullana y Alzina sobre pago de cantidad.—Dado en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia 18 de Agosto próximo á las 11 de la mañana, se rematará en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultaneamente, una casa sita en Ciudadela calle de Mahon núm. 20, retasada en 13,350 pesetas, perteneciente á los herederos de D. Francisco Forcada; cuya finca sale á subasta con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en uno y otro Juzgado.—Dado en Mahon á 18 de Julio de 1877.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el dia catorce de Agosto próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultaneamente, siendo la postura competente, una porcion de terreno de unas nueve barcillas sembradío, sita en el término de Ciudadela en el camino de San Nicolás, perteneciente á la testamentaria de Gerónimo Falcó y Soliveras y Francisca Bonet y Saura; cuya finca sale actualmente á subasta bajo el tipo de mil seiscientos cuarenta pesetas en que queda retasada, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que se hallará de manifiesto en las Escribanías de uno y otro de los referidos Juzgados: pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados.—Dado en Mahon á diez de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado Juan Pons, Esno.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

Histerismo (Histérick),

Jaquica (Migraña),

Epilepsia (Mal de S. Pau)

y demás enfermedades nerviosas,

CON EL USO DEL

EÍLXIR ANTINERVIOSO DE LARRA

Preparado por el Dr. José Estarriol.

muy recomendado por la ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.—Las afecciones del estómago por crónicas que sean, cúrense á beneficio de este Elixir.

Depósito central, Mahon: Farmacia de don Vicente Texidor, calle del Castillo.

Al Público.

El sábado por la noche habrá baile público en la Esplanada del pueblo de Villa-Cárlos.

PALMA ARAQUEL.

Saldrá directamente el miércoles 7 de Agosto á las 10 de la mañana el vapor

MAHONÉS

al mando del capitan D. José Pons. Este buque hará los viages quincenales.

Admite carga y pasajeros á los precios tarifados, siendo el de pasages el 15 por 100 menos que se paga al Estado para Barcelona y Palma, y el flete igual al de Barcelona.

Se despacha en la Administracion de la Sociedad, Infanta, 26.